

CONOCE MÁS SOBRE LA GARANTÍA PLUS



La Garantía Plus, brinda cobertura a tu vehículo, en caso de presentar fallas o averías por defecto de fabricación y/o montaje de las piezas incluidas en la cobertura.

Coberturas

- / Si tu vehículo cuenta con la extensión de la garantía de fábrica por un año adicional y ya has realizado los mantenimientos previstos en los talleres de la red Chevrolet después de los dos años de compra, con nuestra Garantía Plus tendrás cobertura de 7 piezas adicionales a las cubiertas por la fábrica en su extensión*.
- / En caso de que no realices los mantenimientos previstos en la red de concesionarios y pierdas la extensión de la garantía de fábrica, con nuestra Garantía Plus tu vehículo tendrá las coberturas: Bumper a Bumper y 7 piezas adicionales*.

Las 7 piezas adicionales cubiertas por tu Garantía Plus son:

- / Ejes Hidráulicos
- / Radiador
- / Bomba de Agua
- / Alternador
- / Inyectores de Combustible
- / Motor de Arranque
- / Compresor AC

*Estas 7 piezas son adicionales a las cubiertas por la fábrica en su extensión de garantía.

Beneficios

-  **Cobertura**
Hasta 5 años o 150.000 Km. Lo primero que ocurra.
-  **Tranquilidad**
Este valor puede ser incluido en la financiación de tu crédito.
-  **Incremento de valor**
Permanencia de la garantía en caso de transferencia del vehículo, representando un mayor precio de venta para tu automóvil.
-  **Reparaciones con respuestas genuinos**
Las reparaciones a tu vehículo se realizan con repuestos genuinos u homologados con técnicos especializados. Cobertura a nivel nacional en toda la red de talleres Chevrolet.

Recuerda que para acceder a los beneficios de la Garantía Plus, deberás cumplir con los mantenimientos previstos por el manual del conductor y el certificado de garantía de fábrica en los talleres de la red Chevrolet o en tu taller de preferencia, siempre y cuando cumplas con los requisitos del manual.

Horarios y líneas de atención:

En caso de siniestro o si requieres mayor información de tu Garantía Plus, contáctate con:



Desde Bogotá: **(601) 739 9442**
 Desde cualquier lugar del país: **01 8000 113 888**
 Horarios de Atención:
Lunes a Viernes 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
Sábados de 8:00 A.M. a 12:00 M